

JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 026

FECHA: 01/03/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 003 2000 00800 00	EJECUTIVO SINGULAR	CITIBANK COLOMBIA	CARLOS JULIO GUACANEME	AUTO DE TRÁMITE se abstiene dar tramite escrito de oposicion por falta de mandato (fil543)	28/02/2022		
11001 40 03 003 2000 00800 00	EJECUTIVO SINGULAR	CITIBANK COLOMBIA	CARLOS JULIO GUACANEME	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA fija fecha de diligencia de entrega para el 16 de marzo de 2022 a las 8:30 a.m (col4713)	28/02/2022		
11001 40 03 057 2008 02016 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE ROBERTO CELY	AUTO REQUIERE pone en conocimiento y requiere entidades bancarias (fil543)	28/02/2022		
11001 40 22 709 2014 00352 00	EJECUTIVO SINGULAR	ARMONIKA SAS	JULIO SANCHEZ COCCARO	AUTO ORDENA OFICIAR ordena oficiar juzgado tercero civil municipal de bogota (fil543)	28/02/2022		
11001 40 03 036 2014 00433 00	EJECUTIVO SINGULAR	JUAN MIGUEL FANDIÑO	OSCAR GUEVARA POLO	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO ordena emplazamiento (fil543)	28/02/2022		
11001 40 03 067 2015 01329 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO PIE DE MONTE P.H.	HERNANDO SALAZAR SALZAR	AUTO DE TRÁMITE estarse a lo dispuesto en auto de la misma fecha (fil543)	28/02/2022		
11001 40 03 067 2015 01329 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO PIE DE MONTE P.H.	HERNANDO SALAZAR SALZAR	AUTO DE TRÁMITE estarse a lo dispuesto en auto de la misma fecha (fil543)	28/02/2022		
11001 40 03 067 2015 01329 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO PIE DE MONTE P.H.	HERNANDO SALAZAR SALZAR	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO declara terminacion por pago total de la obligacion (col4705)	28/02/2022		
11001 40 03 069 2015 01363 00	EJECUTIVO MIXTO	G M A C FINANCIERA DE COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	LIBARDO LARA CONDE	AUTO REQUIERE se tiene en cuenta consignacion del 5% allegada por el adjudicatario y requiere previo aprobacion del remate se allegue pago del impuesto vehicular (fil543)	28/02/2022		
11001 40 03 078 2016 01172 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO ION 73 P.H.	INVERSIONES ION 73 S.A.	AUTO DECIDE RECURSO no revoca auto de fecha 23 de septiembre del 2021	28/02/2022		
11001 41 89 024 2017 00042 00	EJECUTIVO SINGULAR	MANUEL HERRERA RAMOS	EQUIPOS Y TERRATEST S.A.S.	AUTO ORDENA OFICIAR auto ordena oficiar juzgado 24 civil municipal de bogota (fil543)	28/02/2022		
11001 40 03 015 2017 00046 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA	DORYS CESPEDES ORTIZ	AUTO REQUIERE requiere parte actora acerque impuesto rodamiento (fil5338)	28/02/2022		
11001 40 03 010 2017 00134 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	GLORIA YANETH SEGURA AMAYA	MARIBEL GARCIA DE FORERO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN aprueba liquidacion del credito con modificacion (fil5339)	28/02/2022		
11001 40 03 010 2017 00134 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	GLORIA YANETH SEGURA AMAYA	MARIBEL GARCIA DE FORERO	AUTO DE TRÁMITE para acceder al expediente se informa que esta atendiendo a usuarios presencialmente, y en caso de requerir copias debe cancelar previamente el arancel(fil543)	28/02/2022		
11001 40 03 010 2017 00134 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	GLORIA YANETH SEGURA AMAYA	MARIBEL GARCIA DE FORERO	SEÑALA FECHA DE REMATE fija fecha de remate para el 30 de marzo del 2022 a las 8:30am	28/02/2022		
11001 40 03 022 2018 00809 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	JEQUELINE ROLDAN MORA	DORA HELENA ORDOÑEZ VEGA, ROMULO HERNAN DE JESUS CASTAÑO GALLEG0	AUTO REQUIERE requiere parte actora(fil543)	28/02/2022		
11001 40 03 019 2019 00256 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	JOSE LIBARDO REY, JULIANA MARIA DURAN GARCÍA	AUTO REANUDA PROCESO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE reanuda proceso y ordenadar por secretaria dar cumplimiento al auto visible a folio 89 (fil543)	28/02/2022		
11001 41 89 007 2019 00596 00	EJECUTIVO SINGULAR	PEDRO MARIA GAMBOA PINZON	CLAUDIA ROSA DURAN TORRES	AUTO REQUIERE requiere pagador(fil543)	28/02/2022		
11001 40 03 065 2019 01761 00	EJECUTIVO SINGULAR	JORGE ELVECIO ACOSTA BELTRAN	YIKMAR FABIÁN PINZÓN MOLINA	AUTO DE TRÁMITE requiere apoderado parte actora para que en el termino de 8 dias se pronuncie respecto al paz y salvo allegado por el demandado y la terminacion, y se resuelve peticion demandado (fil543)	28/02/2022		
11001 40 03 065 2020 00021 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL PASEO DEL PARQUE II	ANDELFO RAMIREZ AYALA, ROSALBA ASTRID BOLAÑOS MOLINA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR decreta medida cautelar (5007)	28/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES
EN LA FECHA 01/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

**JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 026

FECHA: 01/03/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
-------------	------------------	---------------	--------------	-----------------------	------------	--------	-------

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
SECRETARIA